Tunja, 10 de agosto de 2023

Señora
KAREN DAYANA ESTUPIÑÁN DÍAZ
Gerente Estratégica de Comunicaciones y Protocolo
Ciudad

ASUNTO: Supervisión Contrato de suministro No. **1906** DE 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. **1906 DE 2023**, cuyo objeto es **GCP-53 APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROYECCIÓN EN DOMO Y MONTAJE, COMO ESTRATEGIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS HECHOS Y DERECHOS DE LA ADMINISTRACIÓN "TUNJA LA CAPITAL QUE NOS UNE".**

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en La Ley 80 de 1993, La Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37, y el Decreto 606 de 2022 emitido por el Municipio de Tunja, *"Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3".*

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26420037&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa el registro presupuestal, documento que deberá ser cargado en la plataforma junto con el acta de inicio, es decir, deberá cargarse RP, Acta de Inicio y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Atentamente,

JUAN CARLOS CRUZ MARTÍNEZ
Director de la Unidad Especial de Contratación Estatal

Proyectó: Laura Lizeth Avilia Parada, Profesional Externo